

Sesión 57 11-V-2015
 EN TABLA



Valparaíso, 6 de agosto de 2015

OFICIO Nº 68 / 2015

La Comisión Especial Investigadora sobre los hechos que se conocen como "Caso Caval" y la participación, en ellos, del ex Director Sociocultural de la Presidencia de la República, solicita a V.E. recabar el acuerdo de la Sala para prorrogar en 30 días, a contar del 24 de agosto del año en curso, el plazo concedido a esta Comisión para la realización de su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E. por acuerdo de la comisión.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL SILBER ROMO
Presidente de la Comisión

ANA MARÍA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de la Comisión



10-V-2015

9:37

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, SEÑOR MARCO ANTONIO NUÑEZ LOZANO.

